

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
52	Navarrete Campos, Vicente	18.397.638
53	Nicolás López, Alberto	36.284.745
54	Pellicer Calatayud, José	19.146.551
55	Peña de la Torre, Miguel Angel	2.484.045
56	Pérez Cortés, Encarnación	17.846.560
57	Pérez Moraleda, José Luis	6.789.090
58	Ramos Jiménez, Joaquín, pas.	11.599/74
59	Ramos Moreno, Emilio	23.340.815
60	Ramos Sánchez, Pedro	7.785.761
61	Revilla Ruiz, Luis Guillermo	50.657.129
62	Roig Pozuelo, Amadeo	19.067.820
63	Roig Pozuelo, María Cáliz, pas.	6.554/77
64	Sánchez-Mayoral y Caldera, Adrián A. ...	375/75
65	Santandreu Ramis, Alberto	40.495.373
66	Serrano Martínez, Francisco	9.993.672
67	Soler Junco, José Carlos	24.092.770
68	Solis Iglesias, María Elena, pas.	5.828/75
69	Suárez Robles, Sofía, pas.	9.820/77
70	Torres Casero, Francisco	24.744.381
71	Vázquez González, Serafín, pas.	2.921/74
72	Vicente Núñez, Miguel, pas.	1.855/78
73	Zanduetta Vera, Martín	15.704.837

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
22	Martín Cinto, Nicolás	232.872
23	Morán Carrera, María Teresa	59.913.824
24	Morillo Vázquez, Belén María	35.985.813
25	Moya Font, Antonio	25.848.508
26	Micela Ansoain, María Inmaculada	15.793.833
27	Muñoz Anatol, Jaime	Pas. 8279/71
28	Olivares Martín, Gerardo	Pas. 4612/78
29	Portero Sainz, Begoña	14.910.222
30	Prado Ortega, Emilio de	12.542.738
31	Prado Ortega, Santiago	Pas. 3108/77
32	Román y Román, Margarita	50.019.363
33	Sánchez García, José Francisco	24.301.021
34	Sánchez García, María Luz	22.490.798
35	Santa María y Garraleta, José Luis	16.355.112
36	Sanz Benito, Jesús Cecilio	3.372.935
37	Segura Morros, José Carlos	Pas. 2869/72
38	Varela Hurtado, María Isabel	12.347.867
39	Vázquez Feijoo, Isabel	35.963.611
40	Zorita Díaz, Raúl	19.786.219
41	Zubillaga Astiz, Javier	15.548.467
42	Zufia Vallejo, Esperanza	1.472.060

Excluidos

(Por no cumplir los requisitos establecidos en la norma 2)

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Mur Gimeno, Antonio	—
2	Ostariz Ostariz, José Antonio	17.829.446
3	Ramiro Areces, Enrique	10.766.871

Contra las relaciones provisionales de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer ante esta Dirección General, dentro de los quince días siguientes al de su publicación, la oportuna reclamación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de enero de 1979.—El Director general, José Antonio Escudero López.

Sr. Subdirector general del Instituto Español de Emigración.

Contra las relaciones provisionales de admitidos y excluidos los interesados podrán interponer ante esta Dirección General, dentro de los quince días siguientes al de su publicación, la oportuna reclamación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de enero de 1979.—El Director general, José Antonio Escudero López.

Sr. Subdirector general de este Instituto Español de Emigración.

7507

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición restringido para cubrir 17 plazas en el Cuerpo Técnico del Organismo.

Transcurrido el plazo señalado en la base 3.3 de la resolución de este Instituto Español de Emigración, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de 26 de octubre de 1978, por la que se convoca concurso-oposición con carácter restringido para cubrir 17 plazas en el Cuerpo Técnico del Organismo,

Esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la expresada convocatoria, hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso oposición.

Admitidos

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
CUPO DE RESERVA		
1	Carrión Prieto, Juan	25.213.420
2	Martínez Sola, Joaquín José	23.356.573
3	Soler Moratalla, Antonio	27.081.434
CUPO NORMAL		
1	Acha Verdeja, José	334.926
2	Alvarez González, Irma J.	10.450.275
3	Alvarez Huerta, Ana	51.436.934
4	Beneyto Pérez, Juan Carlos	2.172.517
5	Borreguero González, Luis	52.074
6	Cabezas Moro, Octavio	50.396.898
7	Casanova Aldabe, Alfonso	15.723.648
8	Cases Méndez, Florencio Luis	37.252.775
9	Castaño Aparicio, Melitón	Pas. 8261/77
10	Ciordia Díaz de Creio, Miguel	15.773.051
11	Cruz Ruiz, José Antonio	14.868.791
12	Egaña Urteaga, Roberto	35.295.985
13	Fernández de Toro, Juan Francisco	Pas. 5387/75
14	García del Carrizo San Millán, María Esclava	Pas. 90/78
15	González Gadea, Ildefonso	12.353.561
16	González Jara, Anselmo	16.310.848
17	González Quirós, José Luis	50.270.466
18	López Blanco, Pablo Jesús	12.191.054
19	Lucas Lucas, José María	22.308.141
20	Manjón Manjón, José Ramón	25.877.797
21	Mariño Elías, José Luis	32.114.653

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

7508

RESOLUCION de la Junta de Energía Nuclear por la que se corrige la de 24 de enero de 1979, por la que se señala el día del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición, turnos libre y restringido, para proveer ocho vacantes de nivel 8 (Escala P-1), en la plantilla de personal de este Organismo.

Ilmo. Sr.: Advertido error en la resolución de la Junta de Energía Nuclear de 24 de enero de 1979, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 2 de los corrientes, en la que se señala el día del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición, turnos libre y restringido, para proveer ocho vacantes de nivel 8 (Escala P-1), en la plantilla de personal de este Organismo,

Esta Presidencia ha resuelto rectificar la citada resolución en los siguientes términos:

Donde dice: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 de la Resolución de 28 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 217, de 11 de septiembre), esta Presidencia ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en las plazas de nivel 6 (Escala P-1), en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, el cual ha quedado constituido de la siguiente forma:

Debe decir: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 de la Resolución de 28 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 217, de 11 de septiembre), esta Presidencia ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en las plazas de nivel 8 (Escala P-1), en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, el cual ha quedado constituido de la siguiente forma: